ACTA No.	**001**

ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA			
PROCESO DE SELECCIÓN	Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0018-2021		
OBJETO	**"REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS HURACANES ETA E IOTA PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PHILLIP BEACKMAN, EN SAN ANDRÉS, ISLAS."**		
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	**CUATROCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($407.999.787) M/CTE.**		
FECHA	3 de Septiembre de 2021	**HORA DE INICIO**	9:28 A.M
LUGAR	Sala de Juntas Despacho del Gobernador		
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaría de Educación		

ORDEN DEL DÍA

ITEM	TEMA
1	Instalación de la Audiencia (lectura del orden del día)
2	Llamado a lista y verificación de quorum.
3	Resumen del Proceso y Lectura del documento inicial de evaluación y ponderación de las propuestas.
4	Votación y recomendación del comité asesor para la contratación (Adjudicación del proceso o declaración de desierta)
5	Decisión del ordenador del Gasto.
6	Notificación por estrado y Cierre

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

El Gobernador Encargado, realizó la instalación de la audiencia aduciendo que teniendo en cuenta que se trata de un Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, no procede audiencia pública, puesto que no lo contempla la norma, no obstante, y debido a que por solicitud del proponente JULIO DE AVILA, y en virtud del principio de transparencia, la entidad procede a realizar públicamente la adjudicación o declaratoria desierta del proceso referenciado.

Así las cosas, estando reunidos el día y hora previamente señalado para tales efectos, procede la Secretaria de Planeación, en su calidad de Presidente del Comité de Contratación, a dar inicio a la presente diligencia de adjudicación de la Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0018-2021, cuyo OBJETO es: **REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS HURACANES ETA E IOTA PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PHILLIP BEACKMAN, EN SAN ANDRÉS, ISLAS.** Acto seguido con la proposición del orden del día, el cual se coloca a consideración de los asistentes, quedando de la forma en la que se consigna en la presente acta.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

Verificación de los asistentes a la Audiencia. Se deja constancia que los asistentes, suscriben el formato anexo (listado de asistencia), el cual hace parte integral de la presente Acta.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN			
Dependencia	**nombre**	**cargo**	**firma**
Despacho	**LUIS FERNANDO VILORIA HOWARS**	Gobernador (e)	
Secretaria de Educación	**LUCILA MORELOS PAEZ**	Ordenador del gasto	
Secretaria de Planeación	**ANGELICA HERNANDEZ VASQUEZ**	Presidente del comité	
Secretaria General	**RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO**	Miembro con voz y voto	
Secretario de Infraestructura (e)	**ANGELICA HERNANDEZ VASQUEZ**	Miembro con voz y voto	
Jefe de la oficina asesora Jurídica	**DIANA GARZÓN RODRIGUEZ**	Miembro con voz y voto	
Jefe de Control Interno	**NESTOR GARNICA DE ARMAS**	Miembro con voz y sin voto	Paragrafo: Art. 12. Ley 87/1993.
Invitado	**DEYSI LIN MANUEL CANTERO**	Profesional especializado Secretaría de Infraestructura (integrante de Comité Técnico).	
Invitado	**DIANA VANESSA BRAVO MARTÍNEZ**	Abogada Contratista Secretaría de Educación	
Invitado	**CESAR MARTÍNEZ ARCHBOLD**	Ingeniero Civil Secretaría de Educación	
Invitado	**JAQUELÍN CARABALLO**	Funcionario de la Secretaría de Educación	

Verificación de Quorum:

(seleccione con una X)	Hay quorum	No hay quorum
Quorum decisorio y deliberatorio: se constituye con por lo menos 3 de los miembros	X	
Quorum para recomendaciones: mayoría absoluta de los integrantes	X	

3. Resumen del Proceso y Lectura del documento inicial de evaluación y ponderación de las propuestas.

Que mediante Resolución No. 004101 de 27 de Julio de 2021, se dio apertura al proceso, bajo la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía No. MC-SED-0018-2021.

Que, dentro del plazo establecido en el Cronograma del Proceso, se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y se les dio respuesta de manera oportuna. De igual forma se recibieron observaciones para limitar el proceso a MYPIMES regional, las cuales fueron aceptadas positivamente una vez verificado el cumplimiento de los requerimientos legales por el Comité jurídico.

Con base en lo anterior, se seleccionaron 6 oferentes interesados en el proceso, cuyo domicilio se encuentra en la isla de San Andrés, y fueron invitados a competir en el referido proceso. De los 6 mencionados solo presentaron oferta 4 de ellos, como se detalla a continuación:

Cuadro

PROPONENTE
WILMER JARAMILLO CORDOBA
BARKELL SERVICIOS SAS
JULIO DE AVILA GOMEZ
DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRAS

Por solicitud del Comité evaluador, se realizaron y publicaron 4 adendas para extender el cronograma y dar respuestá oportuna los oferentes.

Igualmente se publicaron tres informes de evaluación, ya que se presentaron observaciones y subsanaciones a dichos informes de evaluación.

El consolidado de las evaluaciones jurídica, de experiencia (técnica), económica y organizacional de las propuestas, se relacionan a continuación y cuyo conocimiento se presume, toda vez que ya han sido objeto de publicación en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.14172234&isFromPublicArea=True&isModal=False

Comité Jurídico:

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago
de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Rama de Bienestar
Secretaría

NIT: 892400038-2

INFORME DE EVALUACION JURIDICA PRELIMINAR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MC – SED – 0018 - 2021

OBJETO: 'REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS HURACANES ETA Y IOTA PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PHILLIP BEACKMAN, EN SAN ANDRÉS ISLAS.

Conclusión. De conformidad con la evaluación realizada a las ofertas presentadas por los proponentes *WILMER JARAMILLO CORDOBA, BARKELL SERVICIOS S.A.S, DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRA y JULIO DE AVILA GOMEZ*, el Comité Jurídico Evaluador encuentra que cumplen con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos y por tanto satisfacen los requisitos de los pliegos de condiciones.

DIANA GARZÓN RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

NATASIA A. MOW PIÑA
Abogada Contratista

Proyectó: Natasia Mow/Contratista Oficina Jurídica.
Revisó: Diana Garzón
Archivo: Oficina Jurídica

Comité Económico:

ACTA COMITE ECONOMICO No. 009 de 2021

EVALUACION CONVOCATORIA PUBLICA MC-SED-016-2021

Después de verificar la información financiera registrada en el RUP, se procede a realizar el respectivo apalancamiento

Presupuesto Oficial : $ 407.999.787 3 coef
Plazo: 3 Meses 1

Proponentes	Patrimonio > smmlv 440	Razon Liquidez ≥ 2	Nivel Endeudto ≤ 0,60	Capital de Trabajo ≥ 305.999.840	Razón de Cobertura ≥ 2	Resultado
JARAMILLO CORDOBA WILMER	1.265	13,8	0,10	320.000.000	25,14	HABILITA
DE AVILA GOMEZ JULIO	1.066	49,1	0,01	320.000.000	48,2	HABILITA
BARKELL SERVICIOS S.A.S	918	13,5	0,06	320.000.000	1.163	HABILITA
PIZARRO BARCASNEGRA DIOMEDES	1.022	108,6	0,10	320.000.000	OK	HABILITA

P.o = Presupuesto Oficial

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Proponentes	Rentabilidad patrimonio ≥ 0,06	Rentabilidad Activo ≥ 0,06	Resultado
JARAMILLO CORDOBA WILMER	0,06	0,06	HABILITA
DE AVILA GOMEZ JULIO	0,14	0,14	HABILITA
BARKELL SERVICIOS S.A.S	0,29	0,27	HABILITA
PIZARRO BARCASNEGRA DIOMEDES	0,17	0,16	HABILITA

Nota : Las propuestas presentadas Cumplan con las exigencias del pliego con los indicadores establecidos para el presente proceso. Dado la evaluación anterior, para los fines pertinentes se hace traslado de los resultados al Comité de Contratación y Unidad Ejecutora.

GUILLERMO HERNANDEZ SANCHEZ
Econ- Profesional Universitario - Sec Planeación

ANGELICA HERNANDEZ VASQUEZ
Presidente Comité Económico

GUILLERMO HERNANDEZ SANCHEZ
Econ- Prof. Universitario
Revisó

Comité Técnico:

PROPONENTE	EXPERIENCIA (NUMERAL 6.1.2.)	FACTOR CALIDAD, CAPACITACION Y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (NUMERAL 6.1.4.)			CONCLUSION
		DIRECTOR DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTE SISO	
WILMER JARAMILLO CORDOBA	SI	SI	SI	SI	SI
BARKELL SERVICIOS SAS	SI	NO	NO	NO	NO
JULIO DE AVILA GOMEZ	SI	SI	NO	SI	NO
DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRAS	SI	SI	SI	SI	SI

Ponderación

CALIFICACION Y PONDERACION NUMERICA

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA
No 05
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MC – SED – 0018 - 2021

FECHA: AGOSTO DE 2021
OBJETO: **REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS HURACANES ETA Y IOTA PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PHILLIP BEACKMAN, EN SAN ANDRÉS**

1. **INTRODUCCION**

Teniendo en cuenta que à pesar de no mofícarse los resultados de admisibilidad , se presenta observación por parte de uno de los oferentes (Wilmer Jaramillo Cordoba), lo que advierte y le permite al departamento corregir lo evaluado en el acta N° 05 en cuanto a la ponderación en el factor económico.

2. **RESUMEN DE ADMISIBILIDAD**

PROPONENTE	ESTUDIO JURIDICO	ESTUDIO ECONOMICO	ESTUDIO TECNICO	CONCLUSION DE ADMISIBILIDAD
WILMER JARAMILLO CORDOBA	HABILITABLE	HABILITABLE	HABILITABLE	HABILITABLE
BARKELL SERVICIOS SAS	HABILITABLE	HABILITABLE	NO HABILITABLE	NO HABILITABLE
JULIO DE AVILA GOMEZ	HABILITABLE	HABILITABLE	NO HABILITABLE	NO HABILITABLE
DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRAS	HABILITABLE	HABILITABLE	HABILITABLE	HABILITABLE

3. **CALIFICACION Y PONDERACION**

FACTOR ECONOMICO NUMERAL 6.3.1. (500 PUNTOS)

PRESUPUESTO OFICIAL=			
PROPONENTE	VALOR	PRCIO BASE	PUNTAJE
WILMER JARAMILLO CORDOBA	402,709,821.00	404,803,504.60	500.00
DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRAS	406,897,186.00		497.41

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL NUMERAL 6.3.3. (200 PUNTOS)

PROPONENTE	ACREDITA	PUNTAJE
WILMER JARAMILLO CORDOBA	SI	200.00
DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRAS	SI	200.00

TARJETA DE CIRCULACION Y RESIDENCIA OCCRE NUMERAL 6.3.4. (300 PUNTOS)

PROPONENTE	PRESENTA MULTAS Y SANCIONES	PUNTAJE
WILMER JARAMILLO CORDOBA	SI	300.00
DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRAS	SI	300.00

4 **NUEVA CONCLUSION PONDERACION TECNICA**

PROPONENTE	FACTOR ECONOMICO	APOYO INDUSTRIA NAL	OCCRE	TOTAL
WILMER JARAMILLO CORDOBA	500.00	200.00	300.00	1,000.00
DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRAS	497.41	200.00	300.00	997.41

DEYSI LIN MANUEL CANTERO
Profesional Especializado Secretaria de Infraestructura

ABEL SALOMON ARCHBOLD JOSEPH
Secretario de Infraestructura

LUCILA MORELOS PAEZ
Secretaria de Educación

Decisión Recomendación del comité.

Como consecuencia de lo anterior el Comité de Contratación, recomienda Adjudicar al proponente: **WILMER JARAMILLO CORDOBA**, el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0018-2021, cuyo OBJETO es: **REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS HURACANES ETA E IOTA PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PHILLIP BEACKMAN, EN SAN ANDRÉS, ISLAS.**", por valor de **CUATROCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($407.999.787) M/CTE**, conforme a lo acontecido en desarrollo de la Audiencia de Adjudicación o declaratoria de desierto y de acuerdo a las reglas previstas en el Decreto 1082 de 2015.

4. Adjudicación del proceso / declaración de desierta.

En este estado de la audiencia, el Gobernador Encargado del Departamento Archipiélago, indica que después de todo lo acontecido en la diligencia, acoge la recomendación que el comité de contratación ha efectuado, respecto de la adjudicación al Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0018-2021, y adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0018-2021 al proponente **WILMER JARAMILLO CORDOBA**, toda vez que cumple con todos los requisitos exigidos en el proceso y presentó la oferta más favorable para la entidad y para la comunidad del Archipiélago.

5. Notificación y Cierre

Se les informa que esta determinación se notifica en estrado, y será publicada oportunamente en el portal único de contratación.

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: ☒ Si ☐ No ☐ Parcialmente